



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-215-L113 "MATERIAL DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".**

VALLENAR, Septiembre 2 de 2013.-

**DECRETO EXENTO N° 4593/**

**VISTOS:**

- 1.- La Orden de Pedido N° 144 de Bodega Municipal, mediante el cual se solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 657 de fecha 29 de Agosto de 2013, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de realizar llamado a licitación.

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-215-L113 "MATERIAL DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-215-L113 "MATERIAL DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-215-L113 "MATERIAL DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 09 de Septiembre de 2013 a las 15:00 horas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

**NANCY FAREAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL**



**LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Encargado Bodega Municipal
  - Encargada Licitaciones
  - Secretaría Comunal de Planificación
  - Arch. Of. de Partes
- NFR/EPF/LZG/JEN/HAC/fle.-